



Women in STEM Entrepreneurship - WISE Latinamerica.

BASES DE LA CONVOCATORIA DE CAPITAL SEMILLA WISE 2022

1) Antecedentes

El Programa WISE – Women in STEM Entrepreneurship incentiva el fortalecimiento y el ecosistema para el emprendimiento y la innovación desde las universidades en las carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés) orientadas principalmente hacia mujeres. El objetivo primordial del Programa WISE - Women in STEM Entrepreneurship es incrementar la participación de mujeres de carreras STEM en el desarrollo de nuevos emprendimientos de base científico-tecnológica.

Este Programa busca que dichos emprendimientos lleguen a ser disruptivos, logren acceder a financiamiento, aumenten su productividad, crezcan, aceleren su internacionalización. y creen puestos de trabajo en los sectores de las nuevas economías, El Programa se desarrolla en Argentina, Colombia, Ecuador y Perú, iniciando el 31 de enero de 2020 en Ecuador.

Para alcanzar el objetivo propuesto se desarrolla un programa integral dirigido a favorecer el proceso emprendedor en todas sus etapas.

Que contempla el desarrollo de seis componentes, a saber: 1) Generación de conocimiento; 2) Capacitaciones presenciales y virtuales para mujeres STEAMpreneurs; 3) Red de mentores para mujeres STEAMpreneurs; 4) Alianzas con stakeholders claves; 5) Plataforma tecnológica para mujeres STEAMpreneurs; 6) Otras actividades del proyecto.



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO



2) Objetivo De La Convocatoria

- El objetivo de la presente convocatoria es premiar con capital semilla no reembolsable y premios en especie a los mejores proyectos STEAM que estén liderados o co-liderados por mujeres.
- Fomentar el emprendimiento en áreas STEAM de las mujeres ecuatorianas o que residan en Ecuador.

3) Proceso De Postulación

Las postulantes deberán registrarse en la plataforma virtual, a través del siguiente enlace:
<http://www.wiselatinamerica.com>.

Una vez que las postulantes hayan creado y activado su cuenta, deberán completar los datos y crear su proyecto dentro de la plataforma. Adicional las participantes deberán completar la siguiente documentación en la sección de información específica dentro de la convocatoria publicada en la plataforma.

4) Requisitos Generales:

Podrán postular proyectos que cumplan las siguientes características:

- Que los líderes del emprendimiento sean mayores de 18 años de edad.
- Que su objeto sea un producto o servicio de base STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) y tener un fuerte factor de innovación a un cambio novedoso o mejora sustancial de productos, servicios o procesos.
- Se busca proyectos basados en investigación, creatividad, invención que generen valor a sus potenciales usuarios y que busquen satisfacer necesidades de carácter social, económico, ambiental y tecnológico.
- Encontrarse como mínimo en etapa desarrollo temprano (no podrá ser sólo una idea sin ninguna ejecución), es decir que cuenten con un prototipo y proyectos en etapa de aceleración.



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO



- Estar liderado por al menos una mujer (el equipo de trabajo puede estar compuesto por hombres).
- Tener sede en Ecuador.

Requisitos por categoría:

➤ **Categoría Desarrollo Temprano**

- Haya iniciado sus actividades en un plazo no mayor a 3 años.
- El emprendimiento cuenta al menos con un prototipo funcional.
- Deseable que el emprendimiento cuenta con ventas menores a \$10,000.00 en los últimos 12 meses

➤ **Categoría Puesta en Marcha**

- Haya iniciado sus actividades en un plazo no mayor a 5 años.
- Con ventas brutas anuales menores a \$100,000.00 en los últimos 12 meses.

5) Comité Organizador

El comité organizador del concurso estará compuesto por:

1. Coordinador del programa WISE de la USFQ.
2. Un representante del equipo regional de WISE - WOMEN IN STEM ENTREPRENEURSHIP.
3. Representante de incubadora Impulsa Ventures.
4. Gerente General de WorkingUp.

6) Preselección:

Una vez cerrada la convocatoria, el comité organizador analizará las inscripciones recibidas para el Concurso evaluando que los proyectos inscritos cumplan con los requisitos establecidas en el punto 4 de este documento.



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO



A los proyectos preseleccionados se les informará vía correo electrónico que participarán del concurso.

7) Causales De Rechazo De Postulación

Son causales de rechazo de postulación:

- No completar la información requerida dentro de los plazos establecidos para la convocatoria.
- Remitir información falsa o adulterada total o parcialmente.
- Que la propuesta no se encuentre alineada a los objetivos y los criterios de postulación de la convocatoria.
- No cumplir con los parámetros establecidos en la sección 4.
- A los proyectos no preseleccionados, se les informará por vía correo electrónico.

8) Competencia

La competencia se desarrollará en la sede de la USFQ o de manera virtual si es que así lo amerita la situación sanitaria de la ciudad.

Los proyectos seleccionados se presentarán frente a un jurado compuesto por 5 miembros, de la siguiente manera:

- 1) Un representante del BID en el Ecuador.
- 2) Un representante de la USFQ.
- 3) Un representante de WISE – Women in STEM Entrepreneurship.
- 4) Un representante de WorkingUp o Impulsa ventures.
- 5) Un representante de aliado estratégico.

Todos los miembros del jurado firmarán la Declaración de No Conflicto de Interés, por medio de la cual cada jurado declara que no existen conflictos de interés para su participación como evaluador en el concurso.



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO



El concurso se desarrollará bajo la modalidad de pitch, es decir, cada uno de los proyectos deberá presentar su proyecto ante el jurado en un período de tiempo de hasta 5 minutos, utilizando para eso una presentación en formato PowerPoint o similar, que presente los siguientes aspectos:

- El problema
- El mercado
- La solución
- El modelo de negocio
- El equipo
- La inversión requerida

Adicionalmente, deberá contar con una presentación más detallada con información del mercado, el modelo financiero, y más detalles de la solución, para presentarlo en caso de preguntas del jurado.

Los proyectos seleccionados deberán asistir de manera obligatoria a un Taller de Pitch ejecutado por WorkingUp. De esta forma, se garantiza una competencia justa para todas las participantes.

9) Selección

El jurado evaluará los emprendimientos utilizando los siguientes criterios de evaluación del Programa WISE – Women in STEM Entrepreneurship, que se detallan a continuación:

Parámetro	Escala	Detalle
Equipo	1 = Pobre 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy Bueno 5 = Excelente	Compromiso Know-how Composición Funcionamiento
Tamaño de la oportunidad	1 = Pobre 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy Bueno	Oportunidad de Mercado Tamaño y etapa del mercado



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO



	5 = Excelente	
Propuesta de Valor	1 = Pobre 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy Bueno 5 = Excelente	Producto o Servicio Competencias distintivas Atributos
Modelo de negocios	1 = Pobre 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy Bueno 5 = Excelente	El negocio genera valor: resuelve las necesidades de los clientes de una manera nueva o diferente a la competencia.
Grado de Innovación	1 = Pobre 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy Bueno 5 = Excelente	En producto/servicio, en modelo de negocios, en procesos, canales, mercado, etc.
Impacto Social y Ambiental	1 = Pobre 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy Bueno 5 = Excelente	Sentido de responsabilidad frente a la sociedad y el medio ambiente.
Calidad de la presentación	1 = Pobre 2 = Regular 3 = Bueno 4 = Muy Bueno 5 = Excelente	Claridad Información completa Entusiasmo
Participación en etapa de capacitaciones y mentorías WISE	0 = No participo 3 = Participo en capacitaciones o mentorías. 5 = Participó en mentorías y capacitaciones.	
Total, máximo posible	40	

Los jurados deberán firmar y escanear cada uno de los documentos de evaluación. De esta manera se obtendrá el puntaje total de cada uno de los proyectos participantes.

10) Premiación

Se premiarán a los 5 proyectos que alcancen los mayores puntajes totales. El premio será otorgado a la líder del emprendimiento.



UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO



La escala de premiación será la siguiente:

Categoría	Finalista	Premio
Desarrollo Temprano	1er lugar	\$ 2,000.00
Desarrollo Temprano	2ndo lugar	\$ 1,500.00
Puesta en Marcha	1er lugar	\$ 3,500.00
Puesta en Marcha	2ndo lugar	\$ 2,500.00
Cualquiera	Mejor 3er lugar	Mención de honor

El capital semilla será entregado en 2 partes iguales, después del cumplimiento de hitos estipulados a la firma de la entrega de la subvención. Además, los ganadores deberán ejecutar su capital semilla no reembolsable con el acompañamiento de la USFQ.

Cronograma Del Proceso

FASES	FECHAS
Lanzamiento de la Convocatoria	01 de septiembre
Recepción postulaciones	01- 25 de septiembre
Primer Filtro	26 de septiembre
Notificación Semifinalistas	28 de septiembre
Comité de Selección	29 sept-06 de octubre
Notificación Finalistas	07 de octubre
Preparación finalistas	11 - 14 de octubre
Evento final y premiación	20 de octubre

11) Canales De Comunicación

Las comunicaciones oficiales sobre resultados de los procesos se realizarán a los correos electrónicos ingresados en el formulario de postulación y es obligación del postulante revisarla. Para cualquier duda contactarse por correo electrónico a: gbermeo@usfq.edu.ec o eyanez@workingup.com.ec